

ENSAYOS Y
OPINIÓN

Jennifer García Martínez

**Mitos y realidades sobre
la violencia escolar**

m

Mitos y realidades sobre la violencia escolar

Jennifer García Martínez¹

La violencia escolar² es una problemática actual no solo en Venezuela, sino en el mundo. Educadores, psicólogos y trabajadores sociales nos preguntamos por el origen y consecuencias de este fenómeno que tanto afecta a nuestras sociedades.

En Venezuela contamos con publicaciones que intentan explicar la violencia escolar (Hurtado, 2007; Misle, 2011; Machado, 2010). La mayoría de las publicaciones son de carácter descriptivo, no interpretativo, hechas a partir del método clásico de investigación, con instrumentos de recolección de datos extremadamente estructurados, con poco contacto con la realidad, disposición a la escucha y escasas posibilidades de comprender.

En ese sentido, consideré pertinente dar un aporte en esta temática, a partir de una experiencia profesional concreta, vivida y sistematizada recientemente.

A continuación se presentan los resultados del abordaje de la violencia escolar en una Unidad Educativa Nacional ubicada en un sector del centro-

1 Lic. en Trabajo Social. Docente de la Escuela de Trabajo Social – UCV (2003). Especialista en Bienestar Estudiantil FACES-UCV (2012). Doctoranda en Ciencias Sociales, FACES-UCV. Este trabajo tiene una primera versión publicada en Saber UCV en: <http://saber.ucv.ve/jspui/bitstream/123456789/5620/3/Mitos%20y%20realidades%20sobre%20la%20violencia%20escolar%20Jennifer%20E%20Garc%20C3%20A%20M.pdf>

jenniferegm@gmail.com

2 “La violencia en la escuela es el uso intencionado de la fuerza o del poder de manera reiterada o puntual, ocasionando daño –físico, emocional, psicológico, sexual, social– a una o varias personas. Implica una intencionalidad predefinida. Se manifiesta entre miembros de una misma comunidad educativa (alumnado, personal docente, personal administrativo, padres o representantes) o se ejerce contra uno o varios miembros de esa comunidad. Se lleva a cabo en las instalaciones escolares o en otros espacios directamente vinculados en la escuela”. (Machado, 2010:8).

oeste de Caracas, en el marco de la asignatura “Prácticas Profesionales” que se imparte en el cuarto año de Trabajo Social – UCV (Proyecto Curricular, 1994).

Cabe destacar que este trabajo fue realizado por 18 estudiantes, bajo mi conducción como docente. El objetivo de la asignatura consiste en: *proporcionar las experiencias necesarias para introducir al alumno en la aprehensión, comprensión e intervención de la realidad individual, familiar, institucional, local y social.*

Es importante mencionar que los estudiantes se esforzaron por cumplir con los objetivos trazados, demostrando altos niveles de compromiso y responsabilidad.

En esta experiencia profesional podría encuadrarse, aunque no estrictamente, lo que se conoce como “investigación-acción-reflexión”; asimismo, vivimos un proceso de implicación en los términos del *Centro de Investigaciones Populares, dirigido por Alejandro Moreno.*

Fue inevitable implicarnos, gracias a la convivencia con los estudiantes y personal de la institución y a nuestra condición de venezolanos populares; lo cual nos condujo a trascender nuestros objetivos académicos como parte de un centro de prácticas profesionales de la Escuela de Trabajo Social.

Características de la institución y punto de partida de la experiencia

La Unidad Educativa Nacional seleccionada es una escuela pública que imparte enseñanza a 780 estudiantes con edades desde 3 años (maternal) hasta 12 años (sexto grado). Fue construida e inaugurada durante el gobierno del Isaías Medina Angarita, con espacios sumamente amplios y aptos para atender a esta población. Nuestra labor se centró en los niños y niñas de primer a sexto grado de primaria.

Este abordaje fue realizado durante el período académico 2011-2012 por 18 estudiantes del cuarto año de la carrera en Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela bajo mi conducción como profesora. Para ello concebí, en coordinación con la directiva de la institución y el personal de la Unidad Psicoeducativa cuatro líneas de acción, las cuales orientaron la labor de este equipo de trabajo: 1.- Acompañamiento a la familia; 2.- Evaluación y

seguimiento a los programas de bienestar estudiantil; 3.- Fortalecimiento a la comunidad educativa; 4.- Abordaje a la violencia en la escuela.

Las líneas de acción constituyeron un punto de partida o lineamiento para orientar la acción profesional, no obstante, se cubrieron las cuatro fases o momentos metodológicos clásicos de la planificación de proyectos: Diagnóstico - Diseño - Ejecución – Evaluación.

En la fase diagnóstico se aplicaron entrevistas semi-estructuradas al personal docente, obrero y administrativo y guías de observación de las aulas de clases, receso, comedor, entrada y salida de la institución.

Posteriormente, como resultado del estudio de lo recabado en la fase diagnóstico se diseñaron y ejecutaron tres proyectos: Proyecto Integral Comunitario, Proyecto Atención Integral y Proyecto Cultura de Paz.

Es importante mencionar que los integrantes del personal directivo y docente se mostraron, desde el principio, especialmente preocupados por la violencia escolar, la cual, según nos narraron, era ejercida fundamentalmente por algunos niños y niñas y sus madres y/o representantes.

Metodología de abordaje de la violencia escolar

Decidimos, como equipo de trabajo, previa aprobación de la institución diseñar y ejecutar el proyecto “Cultura de paz” con el objetivo de atender las manifestaciones de violencia escolar en la Unidad Educativa Nacional seleccionada.

El título del proyecto responde a la negativa de usar el término “violencia” o “violento” en la institución para no asignarle este calificativo a ningún niño o niña, aunque en determinado momento protagonizaran una agresión.

Aunado al proyecto “Cultura de paz”, el centro de prácticas profesionales (es decir, los 18 estudiantes y la docente encargada) se vio en la necesidad de atender un total de 25 casos que les fueron asignados por la Unidad Psico-Educativa de la institución, en su mayoría se trataba de niños, niñas y pre-adolescentes que ejercían violencia física, verbal y psicológica dentro del plantel.

Cada estudiante de prácticas profesionales, de acuerdo con la naturaleza del caso, trazaba un plan de abordaje donde plasmaba las acciones a emprender

y los resultados obtenidos a partir de éstas. También se elaboró un registro de hechos de violencia, desde el 23/04/2012 hasta el 29/06/2012, para ello se creó un instrumento donde los docentes plasmaban las características de este tipo de eventos.

Características de la violencia escolar (mitos y realidades)

La población estudiantil que ejerce violencia en la institución es minoritaria, no excede de 3 niños o niñas por aula, no obstante, su comportamiento es contundente y perturba el ambiente de quienes comparten dichos espacios, dado que ese grupo reducido afecta a muchos.

La sociedad, los docentes, trabajadores sociales y los investigadores sobredimensionan el problema y terminan dando una lectura deformada de la realidad, según la cual la violencia es ejercida por un alto porcentaje de niños, niñas y adolescentes y que además tiende a incrementarse exponencialmente, haciéndola imposible de manejar. Esto ocurre porque cada noticia que recibimos de violencia, produce un impacto y una gran preocupación en nosotros, como seres humanos y como profesionales.

En *Lo que esconden los morrales ¿Cómo prevenir y actuar en casos de violencia escolar?* (2011) de Oscar Misle y Fernando Pereira, se ofrecen cifras sobre la violencia escolar. Llama la atención que de enero a mayo de 2011 la Federación Venezolana de Maestros solo recibió 47 denuncias de profesores agredidos, esto es poco o nada significativo si miramos la matrícula a nivel nacional.

En este mismo texto se cita una encuesta realizada en el año 2008 a estudiantes y docentes de 6 planteles educativos ubicados en Caracas (4 públicos y 2 privados) en donde el 65% de los estudiantes calificaban como “buena” o “muy buena” la convivencia y solo el 1,5% como “mala” o “muy mala”. Asimismo un 58% de los docentes consideraron buena o muy buena las relaciones entre los estudiantes y solo 16% “mala”, opinión muy similar a la de sus alumnos.

Rodríguez y González (2011) encuestaron a 294 niños y adolescentes entre 9 y 18 años, cursantes de primaria y secundaria de instituciones ubicadas en el Estado Mérida, obteniendo como resultado que únicamente 5 adolescentes (1,8%) agredían constantemente a sus compañeros.

De manera que, de acuerdo con estas investigaciones citadas y según lo que vivimos como profesionales de la Unidad Educativa Nacional seleccionada solo una minoría ejerce violencia.

La violencia escolar es ejercida por una minoría. Esto ocurre de forma similar en el país, quienes practican la violencia delincencial son en realidad pocos, pero sus acciones afectan a muchos, por lo que solemos sobredimensionar el problema.

En ese sentido, el llamado es a cesar los juicios de valor basados en mitos, rumores y fuentes poco confiables que generalizan y estigmatizan a la población juvenil venezolana, en especial la caraqueña. Teniendo claro esto, será más sencillo acceder a la comprensión de la violencia escolar, así como ser más precisos y acertados en las medidas o políticas que implementamos.

La violencia es ejercida, en su mayoría por varones (86% de los registros realizados). Las niñas se mantienen al margen de los hechos de violencia, no son agresoras, ni tampoco son agredidas, Se considera que hay un respeto hacia la niña, no así hacia el varón. En nuestra cultura decimos “a una mujer ni con el pétalo de una rosa”. Por lo general las polémicas que se suscitan entre el sexo femenino son distintas a las del sexo masculino.

Entre los cursantes de 1ro a 4to grado sucedieron el 88% de los hechos de violencia, y entre quinto y sexto suman un 12% (6% respectivamente). La violencia está concentrada en los niños de primero a cuarto grado, de edades comprendidas entre los 6 y 10 años. Cuando los niños ingresan en 5to grado incursionan también en la pre-adolescencia, se observa cierta unión en los jóvenes, moderación en sus maneras de conducirse, se hacen más reflexivos y menos impulsivos en sus actos y sus respuestas.

Los niños de primero a cuarto grado, en general, pero especialmente los pocos que ejercen violencia son impulsivos, que al verse ofendidos, agredidos o amenazados por otro actúan violentamente.. En la mayoría de los hogares de los niños, niñas y pre-adolescentes que manifestaron conductas violentas la madre se encontraba ausente desde el punto de vista físico y afectivo. Cuando esto sucede en las familias, por lo general se cuenta con la abuela, quien asume la crianza y protección. No obstante, esa carencia tiene un peso importante que impacta en los corazones de los niños de manera contundente, manifestándose en sus actitudes de diversas formas, entre otras, a través de la violencia.

De los 25 casos asignados, a 6 se les diagnosticó algún tipo de problema neurológico, es decir, su comportamiento violento respondía a una condición médica, que requería el impulso consumo de medicamentos. Algunos se agravaron porque los niños que presentaban esta problemática no recibían la debida atención por parte de sus familiares y se interrumpía la continuidad de sus tratamientos; es decir, lo que en un principio pareciera un asunto netamente biológico, pasa a tener algunas implicaciones afectivas (lo cual logramos comprobar totalmente, ya que amerita una investigación más profunda con colaboración multidisciplinaria).

En todos estos casos se observaba la ausencia física y afectiva de la madre; niños bajo la responsabilidad de tías o primas lejanas desde el punto de vista sentimental. Aquellos niños y niñas que manifestaron dificultades para el aprendizaje o mayor complejidad para el uso de las habilidades como la lectura, escritura, razonamiento, incluso, el habla, no padecían disfunciones en sus sistema nervioso, sino que, por lo general, se encontraban transitando por una vivencia de desentendimiento afectivo por parte de su familia, especialmente de la madre.

El no reconocimiento de la problemática del hijo(a) ya sea del comportamiento violento o de dificultades para el aprendizaje, dificultó nuestra mediación.

Trasladar la responsabilidad de los actos negativos a terceros es otra reacción frecuente. Cuando conversábamos con la madre o responsable del niño era común recibir como respuesta un fuerte cuestionamiento a la directiva, a los maestros o la institución cuando se le hacía un llamado de atención por el comportamiento del niño.

Cuando se hace evidente la falla del hijo en el entorno escolar o comunitario, de manera tácita sale a relucir la falla de la madre en la crianza, por lo cual ella se siente, de antemano, señalada por terceros (maestros, psicólogos o trabajadores sociales) que no forman parte de su vida personal. Reacciona

negativamente, se niega al diálogo, teniendo como consecuencia, en algunas ocasiones, el retiro del niño de la institución y la pérdida de prosecución escolar.

Lo negativo del entorno comunitario no influye directamente en las conductas. Si bien es cierto que estos niños, niñas y pre-adolescentes en su mayoría habitan en los sectores aledaños al plantel, conocidos por su alta peligrosidad, tráfico y consumo de drogas, no son presa fácil de vicios ni actitudes delincuenciales. Muchos de ellos están conscientes de estas amenazas, mas no ceden ante ellas por el simple hecho de habitar allí.

Las carencias socioeconómicas no determinan ni fomentan las actitudes o episodios violentos por parte de la población estudiantil. El bajo índice de hechos de violencia demuestra que el origen no se encuentra en la pertenencia de los estratos bajos de la sociedad.

La pobreza no produce violencia escolar, tampoco la familia matricentrada. Samuel Hurtado en *El síntoma de agresividad y la experiencia del paso en Caracas* (2007) afirma que la “matrisociedad” genera “voluntariosas” personas capaces de agredir a otras.

Logramos captar que la familia a la cual pertenecen la mayoría de los niños y niñas de la institución está centrada en la madre, dicho en términos de Alejandro Moreno, es matricentrada. Esta realidad es vivida no solo por los niños, sino también por los maestros, quienes en nuestros encuentros estructurados (talleres, reuniones y conversatorios) lo expresaron abiertamente, asimismo en los momentos informales. Se trata de una realidad que nos identifica como venezolanos.

Si la familia matricentrada produjera violencia escolar, el 100% de quienes están matriculados en instituciones públicas tendrían un perfil y un comportamiento violentos.

Uno de los aspectos más discutidos en materia de convivencia escolar es la disciplina y la autoridad. En la Unidad Educativa Nacional seleccionada notamos que, aunque en apariencia las personas actúen y se relacionen en función a su cargo, que desempeñen el rol de “maestra”, “directora”, “subdirectora”, “alumno”, “compañero de clase”, “portero”, entre otros, la maestra en realidad actúa y es percibida, en el aula de clase, como una madre con la potestad de regañar al modo materno y, en algunas ocasiones,

aplicar castigos. Los compañeros de clase realmente conviven como primos o hermanos.

Una muestra contundente de esto es que los estudiantes, de manera espontánea, tienen el hábito de “pedir la bendición” a las maestras y al portero; tal y como lo hacemos los venezolanos en nuestros medios íntimos familiares a figuras que se les debe respeto y peso afectivo (madre, padre, abuelos, tíos). La autoridad que prevalece en la institución no es la formal, es la familiar, porque como diría Hurtado y, en eso sí coincido con él, “la sociedad está tomada por la familia”. Los maestros y el portero responden con “Dios te bendiga”, “Dios me los bendiga”, por lo que, no se trata de una relación que solo el niño establece con el adulto, sino que el adulto corresponde con el mismo sentido, con el tipo de afecto que se profesa en la familia.

Es frecuente escuchar entre pasillos la expresión “mis hijos” para referirse a quienes realmente son sus alumnos, aunque en algunas ocasiones les produzcan sinsabores, sean “rebeldes” o su comportamiento y rendimiento académico no sean los esperados. Esto no es exclusivo de la Unidad Educativa Nacional seleccionada, es recurrente en nuestras escuelas, lo escuché en otra Unidad Educativa Nacional ubicada en el oeste de Caracas; tiene que ver con la cultura y el mundo-de-vida popular venezolano, en términos de Alejandro Moreno³.

Recomendaciones al profesional del trabajo social

Comprender la familia y la cultura venezolanas. Es importante que conozcamos a cabalidad la estructura de la familia venezolana, ya que de allí brotan los problemas y las posibles soluciones. La familia venezolana está centrada en la figura materna, ésta es clave en el abordaje. En nuestra cultura una madre es incuestionable, por ello resulta complicado determinar cuándo falla, y más aún atender una situación donde se evidencia algún error de su parte. Esta particularidad es tan cotidiana en el mundo-de-vida popular venezolano que solo un ojo y oído crítico puede notarlo, y nosotros lo logramos, ya que en todo momento hicimos esfuerzos por reflexionar y discutir nuestra práctica profesional a la luz de la propia vida.

3 Se entiende por mundo-de-vida “la práctica concreta del vivir que un grupo humano histórico comparte, en la que se da ya su vivir, sin decisión previa, es decir, sin que nadie lo decida, y sin reflexión consciente alguna”. (Moreno, 2008).

Es importante escribir sobre nuestras experiencias como trabajadores sociales. No basta actuar, es necesario registrar lo que hacemos de manera organizada, reflexiva, sistemática e investigar en nuestros distintos espacios profesionales.

Suspender la postura interventora. Las madres, los padres, los niños que atendimos nos exigían un compromiso que trascendía lo profesional, lo técnico, de manera que nos vimos obligados a suspender nuestra postura interventora, que en muchos momentos representó un obstáculo. No nos solicitaban secreto profesional o confidencialidad, sino amistad y comprensión. Esto, obviamente, escapa de los criterios técnicos que aprendemos como profesionales del trabajo social, pero a la vez constituye una obligación ética y una posibilidad. Es necesario mostrar interés, abandonar el clásico distanciamiento sujeto-objeto (o sujeto-sujeto) y mostrar afecto.

Optar por la escucha radical. Por ello no se recomienda juzgar con nuestros criterios profesionales, estamos llamados a practicar la escucha radical, que en términos de Franco Ferrarotti⁴ significa desarrollar tacto y una verdadera sensibilidad.

Dar un giro a las visitas domiciliarias. Retomar la visita domiciliaria, aunque, en muchas ocasiones no se cuenten con los recursos para traslados en las instituciones, es de gran utilidad que los trabajadores sociales, tomando las previsiones correspondientes, acudan a los lugares de residencia de los estudiantes, cuando se rompa la comunicación con padres o representantes, o para profundizar y estrechar lazos.

En nuestra experiencia en la UENB José Martí, la visita domiciliaria, que realmente resultó efectiva, no fue la que se realizó para observar y determinar las características de la vivienda y aplicar el método Graffar, sino aquella que se hizo para compartir momentos de acercamiento relacional, afectivo, para mostrar preocupación por el otro.

Situar en su justa dimensión la violencia escolar, es un mito que somos violentos. No somos un pueblo violento, no nos define la violencia, ni la practicamos de manera generalizada. Creo falso que en nuestros niños se esté incubando

4 La escucha radical, según Franco Ferrarotti es “La necesidad de atenerse a una metodología como técnica de escucha, en la cual sobre una base de igualdad, una comunicación no solo metodológicamente correcta, sino también humanamente significativa, siendo su significatividad no un añadido moralizante sino parte integrante y garantía de la corrección metodológica. (Ferrarotti, s/f: 28).

un germen de violencia, o que en general la ejerzan, solo que algunos están viviendo circunstancias complejas en sus medios familiares que no logran manejar.

Fomentar la formación y diálogo en los profesionales de las instituciones. Los talleres y las charlas sobre la violencia escolar dejan un sinsabor, siempre terminan con la pregunta “¿qué hacemos?” Por lo general se elaboran largas listas de eventos de violencia, que solo sirven para sobredimensionar la problemática y ahogarnos en ella. Lo que se necesita realmente es materializar encuentros entre docentes, psicólogos y trabajadores sociales para discutir y reflexionar, desde la experiencia concreta, sobre diversos temas relacionados con la vida escolar.

Destacar también lo positivo. Considero que deben reforzarse las virtudes, lo positivo en los niños y sus familias, elogiar sus logros para superar el pesimismo fomentado por los medios de comunicación y algunos investigadores con sus visiones fatalistas y amarillistas.

El Estado está incumpliendo su deber. No puedo obviar la importancia de las políticas públicas en materia de seguridad personal y lucha contra las drogas, su función primordial es hacer cumplir las leyes, evitar la impunidad y garantizar que en las comunidades no se encuentren disponibles los medios y recursos vinculados con el ejercicio de la violencia delincuencia (armamento, municiones, drogas, alcohol) De manera que si algún ciudadano quiera incursionar en ella, no sea tarea fácil acceder a los medios y/o herramientas para materializarla.

Finalmente, es importante asumir que en el mundo-de-vida popular venezolano se encuentran las condiciones que hacen posible nuestras problemáticas y también sus soluciones o respuestas, a los profesionales nos corresponde leer y entender las claves de nuestra cultura para que nuestras acciones sean pertinentes y efectivas.

Bibliografía

Briceño-León, R. (2007). *Sociología de la violencia en América Latina*. Quito: FLACSO.

Ferrarotti, F. (s/f). *Historia e historias de vida*. Caracas: Convivium Minor, 5.

- Hurtado, S. (Diciembre, 2007). Síntoma de agresividad y experiencia de paso en Caracas. *Análisis de Coyuntura*, 13, (2).
- Machado, J. (2010). *Escuelas sin violencia*. Caracas: Centro Gumilla, 15
- Misle, O y Pereira, F. (2011) *Lo que esconden los morrales ¿Cómo prevenir y actuar en casos de violencia escolar?* Caracas: Cecodap.
- Moreno, A. (2008). *El aro y la trama. Episteme, modernidad y pueblo*. (Colección Episteme).
- Moreno, A. (2012). *Sobre la trama social venezolana y sus implicaciones en la educación (Lección inaugural del postgrado en educación)*. Caracas: Facultad de Humanidades y Educación – UCV.

